



DEVELOPMENT COMMITTEE
(Joint Ministerial Committee
of the
Boards of Governors of the Bank and the Fund
On the
Transfer of Real Resources to Developing Countries)



DC/2000-22

Praga, 22 de septiembre de 2000

**DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL**

Se adjunta, para información de los miembros del Comité para el Desarrollo, una declaración del Director Gerente del Fondo Monetario Internacional, Sr. Horst Köhler, relativa a la reunión del Comité del 25 de septiembre de 2000.

* * *

COMITÉ PARA EL DESARROLLO: DECLARACIÓN ESCRITA DEL DIRECTOR GERENTE

1. A partir de las reuniones de abril de 2000, el FMI ha venido insistiendo en que se ponga en práctica un plan para aumentar la capacidad de reacción del sistema financiero internacional, fortalecer la prevención y el control de las crisis financieras e intensificar los esfuerzos orientados a promover un crecimiento equitativo y la mitigación de la pobreza, sobre todo en los países de ingreso bajo. Hemos logrado avanzar en medida significativa en muchos frentes, trabajando en estrecha colaboración con el Banco Mundial y otras instituciones internacionales y dialogando con los países miembros individualmente, pero queda mucho por hacer tanto para ahondar la labor que se realiza en estas áreas como para adaptar las políticas del FMI y de sus países miembros a la cambiante realidad mundial.
2. La economía mundial ha seguido afianzándose en el curso de 2000 en todas las regiones principales; según las previsiones el crecimiento será el más sólido alcanzado en un lapso superior a los 10 años y mantendrá un nivel alto en 2001 en todas las regiones principales del mundo. Es mucho lo que deben estos robustos resultados a las acertadas políticas macroeconómicas que aplicaron los países avanzados y los países en desarrollo y al empeño puesto en el ajuste en la mayoría de los países golpeados por la crisis. Pero en este panorama asoman también ciertos riesgos. Primero, los precios mundiales del petróleo se han encarecido mucho más que lo esperado y, si el aumento persiste, repercutirá adversamente en el crecimiento mundial durante 2001. Este efecto puede ser especialmente significativo para los países de mercados emergentes y en desarrollo importadores de este combustible, y sobre todo para los países en desarrollo más pobres. Segundo, en la economía mundial sigue habiendo varios desequilibrios económicos y financieros; cabe mencionar entre ellos la desigual distribución del aumento del producto y de la demanda entre las tres zonas monetarias principales, los desequilibrios que esto conlleva en la cuenta corriente de la balanza de pagos y las elevadas cotizaciones de los valores. Se ha ido avanzando hacia la superación de estos desequilibrios pero la posibilidad de que evolucionen desordenadamente sigue amenazando a la expansión mundial y a los mercados financieros.
3. Debemos aprovechar en forma productiva este período de calma relativa en la situación de la economía mundial, intensificando nuestros esfuerzos por fortalecer el sistema financiero internacional, proporcionar mejores oportunidades de crecimiento a todos nuestros países miembros y lograr que las crisis sean menos frecuentes y menos graves. Es igualmente importante que la comunidad internacional procure con mayor ahínco que esta prosperidad beneficie a todos. Debemos tratar de asegurar que las oportunidades que entraña la globalización lleguen a todos y secundar los esfuerzos que realizan los países más pobres para aprovecharlas. Esta es una responsabilidad colectiva de la totalidad de la comunidad internacional, y el FMI, el Banco Mundial y otros organismos internacionales tienen que cumplir su parte de acuerdo a sus mandatos y áreas de responsabilidad específicos.
4. Durante los primeros meses que he pasado en el FMI, he realizado amplias y frecuentes consultas con los países miembros, con especialistas externos y con la sociedad

civil a fin de investigar qué es lo que realmente necesitan los países de nuestra institución. Así fue que he visitado muchos países de África, América Latina, Asia y Europa. En los países en desarrollo y de mercados emergentes escuché muchas críticas y muchas quejas acerca de la forma en que actuamos. Pero también escuché que estos países quieren seguir contando con el beneficio del asesoramiento y el apoyo del FMI, tomando debidamente en cuenta sus inquietudes. Todas estas consultas me ayudaron a formular una visión de la función futura de la institución que esbozaré la próxima semana durante las Reuniones Anuales. Hoy quisiera mencionar algunos temas clave que integran esa visión y que son especialmente aplicables a la labor que realizamos en los países en desarrollo.

- Primero, el FMI tiene que concentrar sus actividades en las áreas macroeconómicas básicas que son su responsabilidad, y fortalecer al mismo tiempo la labor que cumple en temas relacionados con el sector financiero¹.
- Segundo, el FMI procurará complementar en la mejor forma posible la tarea de otras instituciones internacionales, en especial el Banco Mundial, a fin de maximizar la eficacia de las labores que realizamos en conjunto en apoyo de los planes de ajuste de los países y el logro de un crecimiento mundial equitativo y de la reducción de la pobreza. Junto con Jim Wolfensohn dimos a conocer no hace mucho una declaración en la que destacamos nuestra decisión de acrecentar la cooperación entre las dos instituciones y estamos explorando ya otras formas de hacerlo, aprovechando el éxito que ha tenido nuestra interacción en temas relacionados con el sector financiero, las normas y códigos, el alivio para la deuda de los PPME y la asistencia que se presta a los países de ingreso bajo.
- Tercero, el FMI debe ser un aliado de sus países miembros, apoyando y alentando sus esfuerzos por aplicar políticas acertadas y, al hacerlo, debemos tener en cuenta las distintas circunstancias económicas, respetar las tradiciones culturales y políticas que le son propias y tener muy presentes las repercusiones sociales de los programas de ajuste. En esta asociación, el FMI debe fomentar su índole universal y cooperativa, que supone una cuidadosa atención a las opiniones y las perspectivas de todos sus miembros.
- Cuarto, reforzaremos nuestros planes para asegurar que los países sientan como propios los programas de reforma respaldados por el FMI y que éstos se implementen en forma sostenida. Ya estamos empeñados en actualizar y simplificar la condicionalidad para que se centre en los aspectos clave para el logro de los objetivos macroeconómicos y el crecimiento sostenido de los países miembros. Tenemos

¹La finalidad del FMI es promover la estabilidad financiera internacional y el crecimiento sostenido y, en el cumplimiento de esta tarea, sus esferas básicas de responsabilidad son la estabilización de la macroeconomía; la solidez de las políticas monetarias, fiscales y cambiarias (con las instituciones en que se basan y las reformas estructurales conexas) y las cuestiones del sector financiero, incluido el funcionamiento de los mercados financieros tanto nacionales como internacionales.

también que reforzar y priorizar nuestra asistencia técnica (en colaboración con otros proveedores).

- Por último, siguiendo adelante con el importante progreso ya conseguido, será importante mejorar aún más la transparencia y la apertura del Fondo mediante un diálogo más directo con el público, la sociedad civil y los mercados. En este sentido, el FMI observa con interés la iniciativa de Jim Wolfensohn para el Portal Mundial sobre el Desarrollo, en el que participaremos.

5. Tras estas primeras palabras de introducción acerca del concepto que tengo de la labor futura del FMI, desearía pasar revista al progreso reciente de la institución en la tarea de ayudar a conseguir que el sistema financiero internacional ofrezca mejores oportunidades de prosperidad a todos los países miembros, especialmente a los de bajo ingreso.

I. FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA FINANCIERA INTERNACIONAL

6. La globalización de los mercados ofrece grandes oportunidades para alcanzar el crecimiento sostenido y niveles más elevados de vida en todo el mundo. Junto con la comunidad internacional, el FMI ha continuado avanzando en la tarea de reforzar el sistema financiero internacional para contribuir a evitar crisis y resolverlas mejor cuando se produzcan, además de fomentar el crecimiento sostenido y la prosperidad ampliamente compartida.

7. Con ese fin, estamos enmarcando esa labor en las actividades de supervisión del FMI, reformando los servicios financieros del FMI y fomentando una relación constructiva con el sector privado. También estamos tomando medidas para mejorar la prestación de asistencia técnica en apoyo de ese esfuerzo².

- **Detección temprana y gestión de la vulnerabilidad externa.** Se está haciendo un esfuerzo para fortalecer la detección y evaluación tempranas de la vulnerabilidad externa mediante la mejora de la recopilación y divulgación de datos económicos y financieros: los países que han suscrito las Normas Especiales para la Divulgación de Datos (NEDD) tienen que comunicarlos ajustándolos a un nivel convenido de cobertura, puntualidad y periodicidad; se han adoptado puntos de referencia para la declaración de datos al FMI en materia de reservas de divisas, liquidez en divisas y deuda externa. Al mismo tiempo, el FMI junto con la comunidad estadística internacional está elaborando un marco común para evaluar la calidad de los datos. El FMI, el Banco Mundial y otras instituciones han preparado un proyecto de directrices para la gestión de la deuda pública y las reservas de divisas. Además, está en marcha la preparación de un conjunto básico de indicadores macroprudenciales para mejorar

²La evolución en este campo de la actividad del FMI para reforzar el sistema financiero se describe en más detalle en mi informe al Comité Monetario y Financiero Internacional titulado *Avances en el fortalecimiento de la arquitectura del sistema financiero internacional y la reforma del FMI*.

la capacidad de detección temprana y gestión de los indicadores de vulnerabilidad externa. En colaboración con el Banco Mundial se están elaborando principios para la gestión prudente de los pasivos externos.

- **Fortalecimiento de los sistemas financieros.** El FMI ha continuado intensificando sus esfuerzos de ayuda a los países, en estrecha colaboración con el Banco Mundial, para identificar los aspectos vulnerables y las necesidades estructurales y de desarrollo del sector financiero y para poner en marcha medidas correctivas oportunas. El programa de evaluación del sector financiero (PESF), emprendido en forma conjunta por el Banco y el FMI con carácter piloto, ha dado resultados y es una herramienta útil a los fines indicados; su aplicación se ha ampliado de los 12 casos iniciales de carácter experimental, ya finalizados, a otros 24 países más en el ejercicio 2001. La prestación de asistencia técnica para desarrollo de la capacidad constituye un complemento valioso de ese esfuerzo, y el Banco y el FMI están firmemente comprometidos en ese empeño; deseamos la colaboración con otras instituciones y organismos para ofrecer más recursos de asistencia técnica y dar apoyo también a nuestro trabajo en relación con el PESF. Se ha puesto en marcha asimismo la colaboración con otros organismos internacionales para evaluar mejor la vulnerabilidad del sector financiero. El FMI ha realizado un examen preliminar de la función que le compete en la evaluación de las deficiencias del sector financiero en los centros financieros extraterritoriales (CFE) y, en cooperación con el Banco Mundial, ha iniciado un programa de seguimiento de la vulnerabilidad del sector financiero resultante de los CFE. Además, estamos estudiando la manera en que pueda participar el sector privado en nuestro empeño por comprender el funcionamiento de los mercados financieros internacionales y evitar las crisis. La primera reunión del Grupo Consultivo sobre los Mercados de Capital (GCMC), a principios de mes, ha representado un paso importante en esa dirección. En otros campos, hemos destacado la importancia de la conveniencia o no de un determinado régimen cambiario para los países y continuamos la labor sobre los temas relacionados con la secuencia en que deben llevarse a cabo la reforma del sector financiero y la liberalización de la cuenta de capital.
- **Normas y códigos.** La elaboración e implementación de normas y códigos pueden desempeñar un papel importante para orientar las reformas y el desarrollo de capacidad, además de mejorar la capacidad de resistencia de los sistemas económicos y financieros. Se está haciendo mayor hincapié en la divulgación y adopción de normas en los campos de actividad que competen directamente al FMI, como divulgación de datos, supervisión bancaria y transparencia de las políticas fiscal, monetaria y financiera. Para ello, se está facilitando un volumen importante de asistencia técnica y se están redactando la documentación de apoyo y las evaluaciones. Otras instituciones internacionales han avanzado con la elaboración de normas en otros campos, como la reglamentación de valores y seguros, contabilidad y auditoría, sistemas de pagos e insolvencia. Con los informes sobre la observancia de los códigos y normas (IOCN), se ha adelantado mucho la elaboración de evaluaciones sobre la implementación de normas por los países miembros. Esta labor se está

realizando siguiendo un enfoque de responsabilidad compartida, en virtud de la cual las diferentes instituciones internacionales aceptan la responsabilidad primaria de elaborar evaluaciones en sus campos de especialidad; los informes sobre normas relacionadas con el sistema financiero se preparan conjuntamente con el Banco en el contexto del PESF.

- **Transparencia y rendición de cuentas.** Se ha progresado mucho en la mejora de la transparencia de la política económica de los países miembros y la evaluación por el FMI de esa política, y también en la transparencia de las operaciones del FMI. Se ha conseguido una amplia participación voluntaria de los países miembros en el programa piloto de publicación de los informes del personal sobre las consultas del Artículo IV, y la inmensa mayoría de los países miembros han convenido en que se publiquen notas de información al público tras esas consultas, así como los documentos de política que sirven de fundamento a los programas respaldados por el FMI. Continuando adelante con esas iniciativas, el FMI ha adoptado recientemente la política general de publicación voluntaria de los informes del personal y de otros documentos sobre los países. A medida que avanzamos, tendremos que ir con cuidado para no poner en peligro la sinceridad de nuestro diálogo de política económica con los países miembros, una cualidad que se necesita para que la supervisión tenga éxito. En forma paralela, el FMI ha continuado dando más transparencia a sus operaciones, comprendida la publicación reciente de su plan de transacciones financieras. También estamos tratando de mejorar nuestro diálogo con la sociedad civil y el sector privado (un aspecto que está comprendido en la creación reciente del GCMC). El Directorio Ejecutivo ha establecido una Oficina de Evaluación independiente para mejorar aún más la transparencia y la rendición de cuentas en lo que respecta a las actividades del FMI.

8. La prevención es la primera línea de defensa contra las crisis financieras. Pero también hemos estado tratando de afilar las herramientas de que dispone el FMI para la gestión y la resolución de las crisis.

- **Servicios financieros del FMI.** La experiencia de 1997–99 demostró que los servicios financieros del FMI le permitieron desempeñar un papel central en la gestión de las crisis, pero también pusieron de manifiesto que había aspectos que podían perfeccionarse. Se ha avanzado en el examen de los servicios financieros no concesionarios del Fondo para asegurar que están mejor adaptados a las condiciones de mercados de capital mundial grandes e integrados, y a las necesidades de los países miembros. Uno de nuestros principios rectores es que el uso de recursos del Fondo debe ser limitado y temporal, de forma que estén disponibles para quien los necesite más. Con estos fines, El Directorio Ejecutivo del FMI ha convenido en una serie de ajustes en las tasas de cargos y los vencimientos para mejorar el carácter rotatorio de los recursos del Fondo. Como se desprende de las recientes crisis financieras, la globalización no está exenta de riesgos, por lo cual se ha llegado a un acuerdo para modificar las líneas de crédito contingente (LCC) de forma que sean más eficaces para ayudar a los países que estén aplicando una política económica

sólida a resistir las crisis y el contagio. Creo que la LCC reformada puede ser un nuevo instrumento importante que permitirá al Fondo prevenir crisis dando apoyo a los países que cuentan con medidas de política sólidas.

- **Participación del sector privado.** Hemos progresado bastante en nuestro empeño por asegurar una participación apropiada del sector privado en la gestión y resolución de las crisis. El FMI ha alentado el recurso a medidas de política que contribuyan tanto a la prevención de las crisis como a su resolución, entre las que figuran el establecimiento de un diálogo regular entre los gobiernos de los países miembros y los acreedores privados, las cláusulas de acción colectiva y las líneas de crédito contingente. Además, se ha avanzado en la negociación de un acuerdo general sobre el marco que orientará la participación del sector privado en la resolución de las crisis. Como parte de ese marco hace falta establecer un equilibrio entre claridad, por un lado, y flexibilidad operativa anclada en un conjunto de principios convenidos, por el otro. En los casos en que las necesidades de financiamiento del país miembro sean moderadas —o en que, siendo considerables, exista la perspectiva de que el país miembro recupere el acceso a los mercados de capital a corto plazo— previsiblemente la implementación de firmes medidas de ajuste con el respaldo financiero del FMI serviría para catalizar la participación del sector privado. En otros casos, en que no se prevea el pronto restablecimiento del acceso al mercado, y un país encare un problema insostenible de endeudamiento a plazo medio, haría falta un enfoque más concertado. La disponibilidad de financiamiento del FMI es limitada, y la institución tiene que reducir lo más posible el riesgo moral. En este contexto, habría que justificar claramente la función catalizadora del FMI en los casos en que los niveles de acceso sean más elevados. Los países deberán hacer todo lo posible para llegar a un acuerdo voluntario con los acreedores; sin embargo, en circunstancias excepcionales, puede que los países miembros tengan que recurrir a una suspensión de pagos. En ese caso, si el apoyo temprano se considera esencial para el éxito del esfuerzo de ajuste del país miembro, y éste actúa de buena fe para normalizar las relaciones con sus acreedores, el Fondo estará dispuesto a conceder crédito aunque existan atrasos frente a los acreedores privados.

II. RESPALDO AL DESARROLLO SOCIAL Y EL ALIVIO DE LA POBREZA

9. La pobreza se mantiene en niveles inaceptablemente elevados pese a que en el último año se han conseguido importantes avances en la tarea de formular estrategias eficaces para reducirla. La reducción de la pobreza y, a nivel más general, el desarrollo social e institucional de los países y la consecución de un crecimiento equitativo sostenido tienen muchas dimensiones. Para alcanzar estos objetivos es importante que, en un esfuerzo mancomunado con la comunidad internacional, se adopte una estrategia integrada y coherente en varios frentes.

10. El FMI desempeña una función central en la reducción de la pobreza y está comprometido con este proceso. El FMI fomentará la estabilidad macroeconómica y un crecimiento más alto y equitativo, elementos esenciales para reducir en forma duradera la

pobreza de los países de bajo ingreso. Nuestros esfuerzos por fortalecer la arquitectura financiera internacional y lograr una mejor integración de los países miembros en la economía mundial contribuirán a garantizar que todos los países se beneficien de la mayor prosperidad mundial. A tal efecto, el FMI centrará su labor en mayor medida en los aspectos macroeconómicos y las cuestiones estructurales que forman parte de su cometido básico, y acudirá más al Banco Mundial y a otras instituciones internacionales para promover las reformas sociales, estructurales e institucionales que hagan falta. Para incrementar la eficacia de estas tareas complementarias estamos intensificando nuestra colaboración y coordinación con otras instituciones, especialmente el Banco. Por ejemplo, el Comité de Enlace para el Sector Financiero del Banco y el Fondo y el Comité Conjunto de Ejecución han desempeñado un papel activo y eficaz para evaluar, y acelerar siempre que sea posible, los avances de la labor colaborativa que ambas instituciones realizan, respectivamente, en el ámbito del sector financiero y en la implementación de la Iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME) y el enfoque basado en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP).

11. La reducción de la pobreza exige actuar en muchos frentes complementarios. Las iniciativas del Banco encaminadas a intensificar el respaldo a los países en desarrollo, tema que será analizado en la reunión del Comité para el Desarrollo, son una parte integral de esta labor. Estas iniciativas abarcan medidas para reforzar y adaptar en mayor medida el respaldo del Banco a las necesidades específicas de las estrategias de desarrollo y reducción de la pobreza de los países miembros, por ejemplo, mediante una colaboración más intensa para reducir el costo humano y económico de la pandemia del VIH/SIDA y otras enfermedades transmisibles, proteger el medio ambiente y mejorar el acceso de los países en desarrollo a la información y los conocimientos.

12. El comercio es esencial para la creación de empleo, el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Tanto los países avanzados como los países en desarrollo deben intensificar la liberalización comercial para garantizar que los países más pobres se beneficien de la expansión del sistema de comercio mundial. A tal efecto, deben adoptar medidas para otorgar a los países en desarrollo un mayor acceso a los mercados de los países avanzados; en particular, para los países menos desarrollados y los que están habilitados para participar en la Iniciativa para los PPME, dicho acceso debería ser previsible y libre de aranceles. Paralelamente, los países en desarrollo deben poner en marcha reformas orientadas hacia el exterior que les permitan ampliar el comercio y así fomentar el desarrollo económico y la reducción de la pobreza. Los países avanzados también pueden contribuir sustancialmente a apoyar los programas de desarrollo de los países incrementando la asistencia técnica y la asistencia oficial para el desarrollo, fortaleciendo la coordinación entre los donantes y reduciendo la carga administrativa excesiva que recae en los beneficiarios.

13. Los países en situación de posguerra confrontan problemas especialmente difíciles en sus esfuerzos para restablecer el orden social y el crecimiento económico, y participar en la Iniciativa reforzada para los PPME. Actualmente, el FMI está de alguna forma presente en casi todos los países en situación de posguerra. Estamos dispuestos a proporcionar —en la primer oportunidad en que sea factible— asesoramiento y asistencia técnica y, cuando

proceda, asistencia financiera, en estrecha colaboración con el Banco Mundial y otras instituciones internacionales y copartícipes bilaterales. La asistencia financiera del FMI que se presta a estos países se desembolsa en el marco de nuestra política sobre asistencia de emergencia, y generalmente asciende a un monto equivalente a un 25% de la cuota. El año pasado, el Directorio Ejecutivo del FMI convino en adoptar medidas para mejorar las condiciones en que se proporciona asistencia financiera de emergencia a los países de bajo ingreso en situación de posguerra y se acordó que en algunos casos se otorgará un acceso suplementario de hasta un 25% de la cuota durante un período más largo. En el caso de los países más pobres en situación de posguerra, el período abarcado por la asistencia de emergencia puede incluirse en el historial exigido para solicitar alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para los PPME. Consciente de las dificultades especiales que confrontan algunos países en situación de posguerra que han acumulado grandes y persistentes atrasos frente al FMI, el Directorio Ejecutivo también convino en que las circunstancias singulares de estos países se tendrían en cuenta en la aplicación de la estrategia del FMI con respecto a los atrasos. Sin embargo, las dificultades que enfrentan dichos países demuestran que se debe hacer mucho más. En los próximos meses, este asunto ocupará un lugar destacado en el programa de trabajo del FMI.

14. La Iniciativa reforzada para los PPME y el alivio de la deuda concedido en el marco de este mecanismo están llamados a desempeñar una función importante en la estrategia global de lucha contra la pobreza. Por lo tanto, me complace el avance que hemos logrado en la ejecución de dicha iniciativa desde que se celebraron las reuniones de abril de este año; en el marco de este mecanismo ya hemos otorgado alivio de la deuda a 10 países³. Asimismo, el FMI y el Banco han adoptado conjuntamente medidas para acelerar la ejecución de la Iniciativa a fin de ayudar a 20 países a alcanzar el punto de decisión, y así poder recibir alivio de la deuda en 2000. A tal efecto, los Directorios del Banco y del FMI han convenido en seguir interpretando con flexibilidad, en función de las circunstancias en cada país, el historial acumulado antes del punto de decisión. Esperamos que la adopción de puntos de culminación móviles, centrados en medidas clave para fomentar el crecimiento, la reducción de la pobreza y el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica, sobre la base de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza que elaboren los países, permita alcanzar el punto de culminación más rápidamente. Además, estamos recurriendo activamente al Comité Conjunto de Ejecución para efectuar un seguimiento de los avances y acelerar el proceso cuando sea posible. No obstante, el alivio de la deuda debe utilizarse con eficacia. Es importante que los países demuestren un sólido compromiso y una clara vinculación entre el alivio de la deuda y la reducción de la pobreza, establezcan un marco para efectuar un control del gasto público destinado a reducir la pobreza y adopten medidas para corregir las deficiencias de la gestión de gobierno y atacar la corrupción. Instamos a todos los países

³Los avances en la implementación de la Iniciativa reforzada y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) se analizan en mayor detalle en el memorando conjunto del Director Gerente del FMI y el Presidente del Banco Mundial: Iniciativa para los PPME y los DELP—Informes de situación, y en los informes conjuntos del Banco y el FMI: La Iniciativa reforzada para los PPME—Examen de la implementación y DELP—Avances en la implementación.

habilitados a actuar de inmediato para convertir eficazmente el alivio de la deuda en medidas de reducción de la pobreza que puedan ser respaldadas con programas de ajuste financiados por la AIF y el FMI, a fin de poder recibir un alivio de la deuda. Sigue habiendo un grupo de países que experimentan graves problemas debido a conflictos bélicos, disturbios civiles y una mala gestión de gobierno y, por el momento, la comunidad internacional debe recurrir a otros instrumentos para ayudarlos. En este contexto, los Directorios del Banco y del FMI han dado su apoyo a una prórroga de la cláusula de caducidad por dos años, hasta 2002, año en que los países tendrán que haber adoptado programas respaldados por el Banco y el FMI.

15. La participación de todos los acreedores, tanto multilaterales como bilaterales, es esencial para que la Iniciativa para los PPME pueda ejecutarse sin demoras. Me complace poder señalar que ha habido avances en la participación de algunos acreedores multilaterales, y considero positivos los compromisos efectuados por los acreedores del Club de París, algunos de los cuales exceden de los montos de asistencia financiera requeridos en el marco de la Iniciativa. Insto a todos los donantes a aportar los recursos prometidos y a contribuir con recursos adicionales tan pronto como les sea posible, para que las instituciones multilaterales, incluido el FMI, puedan otorgar oportunamente alivio de la deuda por medio de este mecanismo. Insto a la comunidad internacional a ayudar a los acreedores más pobres que posiblemente experimenten dificultades en este proceso; el Banco y el FMI están empeñados en encontrar modalidades flexibles para lograr que estos acreedores participen plenamente.

16. El nuevo enfoque adoptado para reducir la pobreza más eficazmente se apoya en las estrategias de lucha contra la pobreza que formulan los propios países, las cuales se plasman en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza, que sirven de base para el crédito concesionario a los países de bajo ingreso del FMI y el Banco, y son una parte integral de la Iniciativa reforzada para los PPME. Por consiguiente, me complace poder señalar que el enfoque de los DELP ha sido ampliamente respaldado por los países y los copartícipes en el desarrollo, y está rápidamente cobrando un mayor impulso. A mediados de septiembre de 2000, los Directorios Ejecutivos del FMI y del Banco habían examinado dos DELP definitivos y 13 DELP provisionales; varios otros países se encuentran en una etapa avanzada de preparación de un DELP provisional. En muchos casos, el volumen de información suministrada ha superado con creces los requisitos mínimos de los DELP provisionales; la supervisión de las labores se ha realizado al más alto nivel político, y el grado de participación en las etapas preparatorias ha sido mayor que el exigido para los DELP provisionales. Los países han recurrido a su propia experiencia para establecer las prioridades de la lucha contra la pobreza, entre las que se cuentan el logro de un crecimiento de amplia base, las cuestiones relativas al sector social, la asistencia financiera a los grupos desfavorecidos, la calidad de la gestión pública, la transparencia y la rendición de cuentas.

17. A medida que los países avancen en este proceso enfrentarán dificultades para inscribir sus estrategias provisionales en DELP definitivos en que las prioridades estén claramente establecidas. Concretamente, debe mejorarse la calidad y la puntualidad de los datos sobre la pobreza a fin de incrementar la capacidad institucional y analítica de las autoridades y de la sociedad civil, y poner en marcha procesos de amplia participación que

tengan en cuenta las opiniones de los pobres, respetando al mismo tiempo la autoridad de los parlamentos nacionales y los procesos democráticos vigentes. Asimismo, se requiere una mayor labor analítica, sobre todo con respecto a los vínculos entre el crecimiento y la pobreza, y el personal del Banco y del FMI están actualmente intensificando sus actividades de investigación en este ámbito. Además, debemos reconocer las tensiones que existen entre el deseo de agilizar el alivio de la deuda, y lograr que los países consideren los programas como propios, sobre la base de un proceso de participación, y la necesidad de garantizar que los recursos concesionarios procedentes de fuentes bilaterales y multilaterales se utilicen eficazmente para fomentar un crecimiento sostenido y la reducción de la pobreza. Los DELP provisionales y el otorgamiento de asistencia temporal en el marco de la Iniciativa para los PPME han ayudado a evitar demoras en este sentido, pero esta tensión se incrementará a medida que los países vayan adoptando DELP definitivos. Las instituciones de Bretton Woods están comprometidas a superar estas tensiones y a respetar los preceptos básicos del nuevo enfoque. A tal efecto, las dos instituciones están elaborando pautas y proporcionando asesoramiento a los países sobre los elementos básicos de los DELP y el proceso de participación, y los problemas que se plantean en la lucha contra la pobreza y las prácticas óptimas para abordarlos. Asimismo, se ha dispuesto que los países que no logren preparar un DELP definitivo dentro de un plazo de un año después de haberse finalizado el DELP provisional podrán proporcionar un informe de situación que servirá de base para solicitar un acceso ininterrumpido a la asistencia concesionaria y, cuando proceda, al alivio transitorio de la deuda.

18. El servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza (SCLP) es el instrumento clave con que cuenta el FMI para apoyar a los países en el proceso de preparación de los DELP. Sobre la base de la experiencia acumulada con los primeros países que recurrieron al SCLP, y en colaboración con copartícipes externos, estamos efectuando modificaciones importantes en las características fundamentales de los programas respaldados por el SCLP y en los correspondientes procesos de ejecución. Estas modificaciones tienen por objeto centrar estos programas en los ámbitos básicos de competencia del FMI y, al mismo tiempo, lograr que sean más congruentes con la estrategia global de reducción de la pobreza y el objetivo de conseguir que los países se identifiquen en mayor medida con los programas. A tal efecto, en los programas respaldados por el SCLP se incorporarán las siguientes modificaciones⁴.

- A fin de fomentar la identificación de los países con los programas y asegurar una amplia participación en su formulación, los lineamientos generales de los programas se basarán en el DELP que prepare cada país, lo cual permitirá una mayor flexibilidad en cuanto a la secuencia y el contenido de las medidas contempladas en el programa.
- Los programas formarán parte de la estrategia global adoptada para fomentar el crecimiento y la reducción de la pobreza.

⁴En el documento titulado *Key Features of PRGF-Supported Programs* se analizan estas modificaciones en mayor detalle.

- Se prestará un mayor respaldo a presupuestos que favorezcan a los pobres y estimulen el crecimiento, y que ofrezcan mayor flexibilidad frente a un aumento del déficit, si pueden financiarse holgadamente en condiciones concesionarias, en países con posibilidades de incrementar la eficacia del gasto público.
- Se prestará mayor atención a medidas que tengan por objeto mejorar la gestión de los recursos públicos y la rendición de cuentas.
- Se examinará detenidamente el efecto social de las principales reformas estructurales y de ajuste macroeconómico.
- Se adoptará un enfoque más selectivo con respecto a la condicionalidad para que la atención pueda centrarse en las medidas que sean esenciales para el éxito de la estrategia del país y compatibles con la capacidad del país para ejecutarlas.

Por último, celebro la intención del Banco de intensificar los vínculos entre los DELP y la asistencia de la AIF por medio de los créditos de apoyo a la lucha contra la pobreza, que contribuirán a establecer una división de funciones más clara y reforzar la complementariedad de las actividades de ambas instituciones en la implementación del enfoque de los DELP.

* * * * *

19. La comunidad mundial ha avanzado notablemente en sus esfuerzos por estabilizar los mercados financieros y lograr un crecimiento económico mundial de amplia base. Asimismo, ha adoptado medidas para ayudar a salvaguardar estos avances y garantizar que todos puedan beneficiarse de la prosperidad económica internacional y conseguir un progreso significativo en la lucha contra la pobreza. Dando un nuevo impulso a nuestra misión común, debemos aunar esfuerzos para alcanzar la meta de mejorar las condiciones de vida de todos. En el FMI, nos empeñaremos en incrementar nuestro aporte para que puedan alcanzarse estos objetivos, en colaboración con las autoridades de los países y los copartícipes externos oficiales y no gubernamentales.